

Crisis habitacional y el desalojo

El desalojo de las familias del asentamiento Cerro Centinela, en San Antonio, el más grande de Chile, pone en jaque a las autoridades y evidencia, una vez más, la crisis habitacional del país. La política habitacional carece de un enfoque de derechos humanos, generando precarización y limitando el acceso a una vivienda digna. A esto se suma un mercado inmobiliario especulativo, que regula quiénes acceden y qué tipo de vivienda pueden obtener. Como consecuencia, muchas familias deben arrendar a costos elevados o recurrir a asentamientos informales. Cerca de 4 mil familias del Cerro Centinela enfrentan un inminente desalojo.

Esto plantea preguntas claves: ¿Cuál es la solución para ellas? ¿Por qué han llegado a esta situación de informalidad? No se trata de una o dos familias, sino de miles que han visto en la toma de terrenos una alternativa ante la falta de respuestas estatales.

Una vez concretado el desalojo, ¿dónde irán estas familias? ¿Cuál es la respuesta real de las autoridades para quienes quedarán en la incertidumbre? ¿Qué ha hecho la política habitacional en más de cinco años?

Si bien estas familias han ocupado el espacio de manera irregular, el Estado ha fallado en desarrollar una política pública robusta, que garantice el acce-

so a viviendas dignas. No basta con construir casas; es necesario asegurar condiciones de habitabilidad, seguridad y acceso a servicios básicos. La crisis habitacional en Chile no puede seguir siendo ignorada, y la respuesta no puede limitarse a desalojos sin alternativas reales.

Rosa Villarroel Valdés,
directora Trabajo Social, U. Andrés Bello,
sede Viña del Mar